

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4863**      *MOVIASTUR NETWORKS, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 3/09 del Juzgado de lo Social Unico de Meres, seguido a instancia de Isabel Maria Gonzalez Miguel frente a Moviastur Networks, S.A., se ha dictado auto el 6 de marzo de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situacion de insolvencia total por importe de 1.596,93 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014594-1